



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00949475- -UNC-ME#FA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Artes en su RHCD-2025-347-E-UNC-DEC#FA solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Cecilia Beatriz ARGÜELLO (Leg. 33.618);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Cecilia Beatriz ARGÜELLO (Leg. 33.618) al cargo de Profesora Titular DSE por concurso, en la Materia "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco", con atención de la materia "Seminario de Historia de la Música Apreciación Musical: Clasicismo" del Profesorado de Educación Musical, la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello) la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías y la Licenciatura en Dirección Coral, del Departamento Académico de Música, a partir del 01-11-2025 por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. ARGÜELLO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Prof. ARGÜELLO en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Artes y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA